

EL PORVENIR

SEMENARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas
año.—Número suelto, 5 céntimos.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100
de rebaja.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Sigue la maraña.

Muéstrase el Sr. Canalejas sumamente inquieto por el aspecto cada día más complejo que presenta la cuestión internacional en la parte relativa al problema marroquí.

Una persona muy allegada al Presidente del Consejo de Ministros nos decía hoy que esta preocupación es la única que le impide al Sr. Canalejas pasar un verano tranquilo, pues teme que durante el mes de Agosto ocurran graves sucesos que le obliguen á convocar una reunión extraordinaria de Cortes.

El famoso crédito.

He aquí lo ocurrido en el Consejo de Estado con el expediente de concesión de suplemento de crédito por 5.536.250 pesetas al presupuesto de Fomento para obras hidráulicas.

Según parece, el ex Ministro Sr. Villanueva propuso en su informe que se detallasen las obras presentando separadamente los proyectos con los presupuestos de gastos, número de años para la ejecución y forma de pago, con objeto de hacer más fácil á los Ministros de Fomento las reformas y que éstas no se puedan alterar con el continuo cambio de consejeros de la Corona.

Después de leído dicho informe pidió una pequeña aclaración el ex Ministro Sr. Suárez Inclán, y hecha ésta por el ponente y enmendada una palabra del dictamen, fué éste aprobado, siendo la aprobación en el sentido de que se pueda presentar en el Congreso un proyecto de ley mediante las observaciones que hace el Consejo de Estado, pues la opinión de los consejeros es la de que, habiendo entendido en este asunto las Cortes, á ellas compete autorizar ó rechazar lo que se pide por Fomento.

De modo que no hay crédito.

Vamos á reir....

Canalejas, según declaración de sus íntimos, prepara un libro en el que se propone trabajar muy activamente durante el verano y en donde trata de resumir su gestión política.

Este libro no se publicará hasta que abandone el Poder, y si se muriese antes de su publicación, en forma de Memoria, quedaría encargado Práxedes Zan-cada.

Augusto Congressista.

Según noticia oficial, nuestro Augusto Jefe don Jaime de Borbón, asistió á la solemne Procesión del Santísimo Sacramento, como también se afirma la asistencia al banquete celebrado en «La Huerta».

Las autoridades lo niegan.

Sin embargo, dícese que asistió, pasando como carlista de Almería y que fueron varios los que le estrecharon afectuosamente la mano.

A título de información transmitimos esta noticia.

Información de Roma.

El corresponsal en Roma del periódico ABC ha enviado á dicho periódico un telegrama que les transmito á título de información.

Dícese que, según sus informes, el Papa se limitará á reconocer en el Sr. Navarro Reverter al Embajador de España en el Vaticano.

Añade el corresponsal que un personaje diplomático que suele estar enterado de los asuntos del Vaticano le ha manifestado que el hecho de haber asistido el Rey de España á la sesión de clausura del Congreso Eucarístico, le hace confiar al Papa mucho en que se suavicen las asperezas existentes entre España y el Vaticano, pero que no confía tanto en las intenciones del Gobierno español.

Agregó el citado personaje que el Papa es más partidario de que el Embajador español en el Vaticano fuera de la carrera diplomática más que hombre político, como lo es el Sr. Navarro Reverter.

Teniendo esto en cuenta, termina diciendo el corresponsal, es casi seguro que el Papa reñuya toda conferencia con el Embajador de España, cualquiera que éste sea, en tanto el Gobierno no dé satisfacciones al Vaticano, y mucho más estando, como está hoy, al frente del Ministerio de Gracia y Justicia el Presidente del Consejo de Ministros.

Canalejas y D. Alfonso

Indudablemente que el tiempo es el gran descubridor de todos los misterios.

Ahora que han transcurrido algunos días desde

que terminaron las solemnidades del Congreso Eucarístico, se ha podido dilucidar lo que ocurrió entre D. Alfonso y Canalejas, cuando el primero le comunicó su determinación de presidir la sesión de clausura del Congreso.

Es ciertísimo que el Jefe del Estado llamó á Canalejas, y le dijo iba á asistir á aquella sesión, á lo que contestó el Presidente que no le parecía oportuna su presencia, en atención á la política anticlerical que el Gobierno representaba, porque la opinión interpretaría aquel acto como un manifiesto desacuerdo entre el Gobierno y el Monarca.

No obstante, Canalejas dejó en completa libertad á D. Alfonso, anunciándole la dimisión del Gobierno. De modo que la crisis quedó planteada, y no se solucionará hasta la terminación del verano.

GRANADAS ROMPEDORAS

¡500.000!.... y ¡trágala, Pepito!....

Gloriosa, pero gloriosa, gloriosa más que de veras fué del Congreso Eucarístico la monumental empresa, llevada á fin por los hijos de España caballeresca, nobles, altivos y siempre cristianos hasta la médula, que hacer de sus pechos saben Sagrarios en que se encierra incólume su fe pura, siempre firme, siempre enhiesta en su corazón clavada la sacrosanta bandera de su Dios, á quien adoran, acatan y reverencian; de su Dios, que es su Esperanza, de María, que es su Reina y de su Patria amorosa, que es su Madre, á quien veneran; nombres benditos y santos, que para ellos expresan armonías celestiales, embriagadoras esencias, encantos nunca sentidos, dulzuras que al Cielo llevan, centro de santos amores y divinas complacencias, nombres, en fin, que por ellos toda su sangre vertieran, sin derramar una lágrima, sin exhalar una queja, que perder así la vida es encontrarla en la eterna.

Gloriosa, sí, bien gloriosa, gloriosa más que de veras fué del Congreso Eucarístico la monumental empresa, tanto, queridos lectores, que de hijo á Canalejas le ha costado más berrinches que hemos tiene en la cabeza, porque cuidado si el pobre ha tragado, á taza llena, arrobos de.... cristianismo y arrobos de.... penitencia.... ¡De seguro que se salva, si Dios se lo toma en cuenta!....

Ver quinientos mil católicos —sumados á la ligera, porque se dice y afirma que aún es escasa esta cuenta— postrados ante la Hostia en quien su fe reconcentran, probando donosamente hasta la misma evidencia, que en España hay de ateísmo y de odio hacia la Iglesia lo que hay de simpatías para el.... huero Canalejas, cosa fué, sin duda alguna, que le pondría la sesera al.... simpático D. Pepe más loca que cabra en peña; pero lo bueno, lo bueno, lo archisuperior de veras, lo más sabroso de todo, lo de más sal y canela es lo ocurrido en su marcha para Otero á Canalejas.... Ello fué que los católicos le tomaron de la rienda

y deteniendo su marcha le cantaron á voz llena el gran Himno del Congreso.... pero en sus mismas orejas.... ¡Y.... de oír hubiera sido lo que diría pa sus medias!... Pues tráguela Ud., amiguito, que ahora ha llegado la nuestra, y es probable que.... la suya.... ¡para in aeternum requiescat!

Espoleta.

10—VII—911

CARTA ABIERTA

Queda abierta
Para que la pueda ver
Todo el que sepa leer
Y esté después ojo alerta.

LA DANZA MOZÁRABE

Sr. D. Mariano Moreno, Párroco mozárabe.

Distinguido señor mío y amigo: Del semanal periódico de que Ud. dispone, EL PORVENIR, y de la Carta abierta que en el mismo me dirige en el número del día 6 del corriente mes, he tenido noticia por otro señor amigo mío; pues entre los periódicos toledanos que recibí—y que agradezco á sus Directores, facilitándoles alicuando algún estudio toledano para su publicación—no puedo contar hasta esta fecha á EL PORVENIR.

De la lectura de la dicha Carta abierta he sacado varias conclusiones: la primera es, que de alguna frase mía sobre la danza mozárabe, frase sin duda de doble sentido, ha tomado Ud. con suspicacia refinada la interpretación opuesta á la que en realidad yo he querido asignarla; es la segunda, el que aprecia usted los datos que en mis artículos he consignado con excesivo rigor y opinión no ajustada al criterio arqueológico de cuanto á la danza mozárabe se refiere; es la tercera, el que no tengo la esperanza de persuadir á Ud. y hacerle pensar como yo pienso respecto de la danza indicada, en el mero hecho de inculcar en su Carta cuanto ha consignado Ud. correctamente.

Había hecho el propósito de no volver á ocuparme del baile infantil religioso que, como Ud. bien sabe, tiene orígenes bíblicos, y la cortesía me obliga á mudar de parecer para contestar á Ud., si quiera sea brevemente. Califica Ud. mi gestión en pro de la restauración de la danza sencilla y monótona, según la práctica de la antigua grey mozárabe, apasionada en exceso, demasiado ardorosa y hasta atrevida para hacer patria chica. No creo que sea pecado digno de penitencia el laborar por la conservación, veneración y esplendor de cuanto las generaciones pretéritas nos legaran: solamente cuando esta labor depriera injustamente á personas ó cosas del resto de la nación en que nacimos, sería cuando se hiciera merecedora del vapuleo magistral, y yo no he intentado si quiera deprimir, fustigar ni sacar á la palestra á personas é instituciones que públicamente venero y respeto.

Indiqué tan solo que la danza podía haberse efectuado en el Ofertorio de la Gran Misa Mozárabe del día 30 del pasado Junio, porque en distintas poblaciones de España se conserva esta laudable costumbre, indudablemente heredada de lejanos y piadosos tiempos, y ésta hubiera sido una nota interesantísima bajo el concepto folklórico. No obstante, ante insinuaciones amistosas, manifesté en la prensa de Toledo y de Madrid que no sostenía el que la danza se ejecutara en el Ofertorio, sino que podía verificarse antes ó después de la Misa, según lo dispusiera la Superioridad. El deseo mío era que no sólo Sevilla luciera, como lució, sus SEISES con su danza del siglo XVI y su indumentaria de la casa de Austria, sino que Toledo llevara á la Fiesta Mozárabe de la Catedral Primada sus SEISES vestidos á la usanza de la décima centuria, para ejecutar una danza sencilla, primitiva, de espíritu religioso, con trajes propios; trajes que son seguramente, en mi sentir, recuerdo de los utilizados en la época mozárabe, y habiendo cantado una ó dos laudas ó himnos ó accedentes del rito gótico, con su música propia, que bien se prestan para ello, como usted sabe también.

Para que esto se hubiera realizado me objeta usted que debió probarse documentalmente la existencia de la danza «característica, peculiar, exclusiva de los mozárabes y que formaba parte litúrgica, detalle prescrito por la ritualidad gótica» y que aun así quedaría por lograr la autorización jerárquica.

Documentos paleográficos ó iconográficos que nos comprueban la práctica de la danza en los siglos de la

sumisión de los mozárabes á los mahometanos, carecemos de ellos; pero aun cuando las persecuciones por aquéllos sufridas no les engendrarían frecuentes deseos de danzas, como quiera que está plenamente comprobado que estas angélicas expansiones—como otras costumbres visigodas—no sufrieron interrupción con la dominación islámica, prudente, lógico y verosímil es el pensar y deducir que las reservaron los cristianos oprimidos para determinadas fiestas religiosas del año. Después incluyo prueba de su existencia y en qué tiempo. De no razonar de este modo, ¡qué abolengo habríamos de asignar á las danzas ejecutadas y conservadas por la Iglesia romana española de la Reconquista y de todos los siglos subiguientes hasta el pasado en que nacimos, y las presenciarnos en esta imperial ciudad?

Seguramente por la Iglesia ó grey cristiana ó mozárabe de Toledo se perpetuó y legó á la posteridad esta entusiástica costumbre; la que en la Procesión de Minerva de la Parroquia de Santa Leocadia de esta misma capital he alcanzado, viendo á los niños, vestidos con falda corta y corpiño blancos, corona de flores ceñida á la cabeza y calzado blanco, danzar delante de la Cruz parroquial.

Respecto de la autorización jerárquica para haber llegado á verificar la indicada danza, claro está que, en absoluto y sin réplica ninguna, me he sometido á las disposiciones de los Superiores, aun cuando manifestara alguna contrariedad al ver que no proporcionaba Toledo, como yo creía de gran carácter histórico, la nota medioeval de la rara é interesante danza.

La abolición expresa de la danza mozárabe, señor Párroco y amigo, no tuvo nunca lugar; no la decretó, que sepamos, ningún Prelado de Toledo más que el Cardenal Tavera, en 1538, en la Fiesta del Obispillo de San Nicolás, y prueba de esto es el que como respetable costumbre—tenete tradiciones, dice el Apóstol—la permitieron y presenciaron diferentes ocasiones los sucesores de San Eugenio y San Ildefonso, dentro y fuera de la Catedral toledana, y de este punto podría Ud. encontrar muchas noticias en Toledo en el siglo XVI, del Sr. Conde de Cedillo; en un libro de Fiestas públicas de España, que tengo conservado hace ya años, y en otras obras que de festejos españoles existen.

Dije en uno de mis artículos que desde tiempo del Sr. Cardenal Jiménez de Cisneros no había vuelto á repetirse la danza con carácter mozárabe, y lo repito ahora, no por egoísmo ni amor propio, sino porque esta es la verdad de los hechos: no se verificó la danza con carácter mozárabe, porque al decaer esta liturgia—que con excelentísimo criterio conservó el sagaz Franciscano, Regente de España—el rito romano admitió, permitió y conservó las danzas ejecutadas por los setes toledanos, cambiando la forma, según el gusto de la época, así en las Fiestas y Oclavas del Corpus y de la Virgen—la Asunción—como en otras solemnidades, cuanto las que verificaban otros danzantes de Toledo y de grandes pueblos de la provincia—entre ellos los de Ajofrín, con privilegio de entrar dentro del Coro de la Metropolitana—, que eran contratados por el Cabildo, como consta en las Actas y Cuentas de la Obra y Fabrica, para que amenizaran las fiestas principales. Por esta razón y sólo por esta dejaron de verificarse las danzas en la forma primitiva y sencilla de columna ó fila y de corro de los antiguos tiempos, y por lo tanto de los mozárabes, después de ocupar la Silla Primada el conservador de la liturgia visigótico-mozárabe Sr. Jiménez de Cisneros, aun cuando cambiado el baile se conservó la indumentaria gótico-mozárabiga, que es la que por última vez presencié en la noche de la Natividad en la Catedral Primada en el año de 1866, exhibida para ejecutar la danza y canto de la Sibila Erithea.

Una obra cuyo nombre me reservo por hallarse mencionada en mi folleto inédito Los Seises de la Catedral de Toledo, dice á propósito de la danza mozárabe lo que copio á continuación, para que le recree á Ud., y procure leer libros viejos que es donde se aprenden muchas cosas interesantes de la ciudad de Toledo: «el Cardenal Ximénez de Cisneros restableció en la Catedral de Toledo la antigua costumbre de las Misas Mozárabes, durante las cuales se danzaba en el coro y en las naves del templo con tanto orden como devoción».

¡Qué le parece al Sr. Párroco Mozárabe esta cita? Claro está que me permitirá Ud. el derecho de reservarme el nombre de la obra que esto consigna, que por cierto es de autor muy respetable.

Estudie, estudie Ud. algo de mozarabía, que libros para ello le puedo á Ud. ofrecer: ya lo sabe usted y no de ahora.

Esta nota bibliográfica prueba que la severidad y sabiduría del exjimo Cardenal de la familia de los sindineros no juzgó pertinente la supresión de las danzas, contra lo que Ud. suponía.

Se manifiesta Ud. aludido, sin que yo crea que le

asiste razón para ello, por mis frases de otro artículo, que dicen: «Atrás Toledo!, dijeron los que podían haber secundado mi iniciativa para llegar a la realización de la danza.»

Yo no me permití personalizar ni en Ud. ni en nadie tal responsabilidad: creí que todos, con su platonismo e indiferencia, se echaban atrás en este asunto como los viajeros del tren de Toledo que aludía: se echaban atrás, al final del tren, ó sea a la cola, desatinando mis indicaciones, pero nunca atribuyendo su actitud—la de todos—á impericia ó mal gusto, gusto que al fin yo debía respetar: puesto que de gustos nada hay escrito; y lo que para Ud. y otras personas es indiferente, despreciable é indigno, para otras, y acaso para mí, es de interés, de importancia y de carácter de época digno de imitar, no pudiendo ni desbiendo, en rigor de justicia, ser comprendido en la categoría de «hipérbolos absurdas, candideces notorias y menos todavía exigencias improcedentes», como Ud. dice en el principio de su Carta.

Si algo dura pareció á Ud. la frase ó concepto de *Atás Toledo!*, y juzgó Ud. por ella improcedente mi lenguaje, cambie Ud. de opinión y no se dé por aludido, porque el sentido de tal frase hecha no quería yo que fuese otro que el arriba dicho, sin la más remota intención—palabra de cristiano—de molestar á Ud. ni á nadie personalmente ni en conjunto.

Toledano de chapa ó chapado á la antigua corren por ahí como sinónimos.

Y terminé, amigo mío, rogándole que no prosiguiera estas disquisiciones, más propias para un *Ateneo* que para las columnas de un *semanario*, siquiera sea serio y religioso como lo es EL PORVENIR.

Me complazco en contestar, con la cortesia que se merece todo Sacerdote, á su gramatical y retórica epístola á mi insignificante personalidad dirigida, y cuente siempre con el invariable afecto de su amigo y servidor, que le besa la mano,

Juan Moraleda y Esteban.

Leído 10 de Julio de 1911.

P. S.—Tenga Ud. muy presente el axioma del antiguo sabio: *al amigo se le corrige en secreto (si lo necesita) y se le habla en público.*

EN LOS PADRES CARMELITAS

Desde que fué sustituido el altar mayor de la Iglesia de los Padres Carmelitas por el nuevo que ocupa el frente del crucero, se venía echando de menos una imagen que llenara en la mesa hornacina central; gracias á la perseverancia de los Religiosos y al entusiasmo de los socios de la *Semana Devota*, se vieron satisfechos los deseos de todos, y el último domingo el Sr. Obispo Auxiliar bendijo solemnemente la nueva y colosal escultura de Nuestra Señora del Carmen, que ha sido tallada en la casa Font, de Madrid.

En quisieramos trasladar á las cuartillas la impresión que nos causó la primera vista de tan hermosa obra de arte, pero nunca como ahora nos sería necesario un poco de imaginación para que nuestros lectores pudieran representar en su mente lo que vieron nuestros ojos; á pesar de los tres metros de altura que mide el grupo, todo en él es proporcionado y bello; sobre un inmenso globo coronado de blancas y azuladas nubes entre las que aparecen primorosamente cabezitas de ángeles, se yergue esbelta y majestuosa la bella figura de la Virgen, con el divino Jesús en sus brazos, y tendiendo la mano á unos infelices que, gracias á su valiosa protección, están á sus pies en actitud de abandonar las llamas que purificaron los reatos de sus culpas; el candor de una frente sin arrugas, la humildad velando la hermosura de los rasgados ojos ocultos tras largas y doradas pestañas, el carmín que enciende la blanca mate de las virginales mejillas, con cutis terso y transparente, las gracias de una boca entreabierta que sonríe dulcemente á quien la mira, la dulzura en la expresión, las delicadas líneas de un rostro que es un embleso de los que tienen la dicha de verla cara á cara, el oro de los cabellos, la blancura del manto... todo eso y más que no sabemos expresar ha puesto el artista en su magnífica obra, queriendo, sin duda, reflejar en ella algo de las inimitables bellezas que debió poseer la inimitable Madre de Dios.

Lesde hoy, pues, cuentan los devotos de la Señora con una nueva imagen de la simpática y popular advocación del Carmen, á quien hacer depositaria de sus confidencias y de sus anhelos, de sus culpas y de sus tristezas, que ella desde su elevado trono recogerá sonriente, infundiendo en los míseros humanos la confianza de ver presentados sus ruegos por medianera tan óderosa al Dador de todo bien, que tuvo especial complacencia en darnos por madre á la suya propia, para que por su manto pasaran los torrentes de gracias que fluyen sin término del manantial divino.

COLEGIO DE MARISTAS

Ha sido altamente satisfactorio en el Curso actual el resultado de la enseñanza en este Centro, ya muy acreditado en Toledo.

En los exámenes oficiales verificados en el Instituto General y Técnico de Toledo, los Alumnos concurrentes al Colegio de los Hermanos Maristas han obtenido 7 matriculas de honor, 15 sobresalientes, 18 notables, 49 aprobados y sólo 4 suspensos.

No queremos establecer comparaciones porque suelen estimarse como odiosas, pero es lo cierto que este Centro de enseñanza puede estar orgulloso del éxito conseguido, que le ha de servir no sólo de satisfacción para sus trabajos, sino también de estímulo para obtener en lo sucesivo lauros aún mayores.

Reciban nuestra enhorabuena los Hermanos Maristas, y con ellos, los Alumnos aventajados que recibieron sus lecciones con provecho, y los padres de éstos que ven recompensados sus sacrificios con el comportamiento cabal de discípulos y maestros.

VARIA

Preocupaciones y rarezas.

Julio César, temía los truenos; cuando estallaba la tempestad, se sentía enfermo y se ocultaba.

Á la Reina Isabel de Inglaterra, tan enérgica, la espantaba la idea de la muerte.

Napoleón I, creía en la cartomancia, haciéndose echar las cartas, poniéndose triste ó alegre según el resultado de la tirada.

Pedro el Grande de Rusia, sentía profunda antipatía por el agua.

El mariscal Saxe, de indiscutible valor, huía ante la presencia de un gato.

El filósofo Johnson, á pesar de su gran saber, era supersticioso; jamás al salir ó entrar á su casa lo hacía con el pie izquierdo, y además tenía horror al número 13.

Biblioteca Real de Bruselas.

Cuenta con unos 800.000 impresos, 30.000 manuscritos y unas 100.000 estampas. Entre los segundos se encuentra la célebre Biblioteca de Borgoña, fundada por Felipe el Bueno en el siglo XV, y son sus principales curiosidades varios documentos de los Emperadores Arnolfo (893) y Othon I (949), la célebre *Biblia* de Guyart Desmoulins (siglo XIV), el *Libro de horas*, del Duque Juan Berri, con miniaturas del holandés Jacquemort d' Hedin; el de Matías Corvino, Rey de Hungría, hecho en 1485 por Attavante de Florencia; la *Cronica de Hainaut*, de Jaime de Guisa, en siete volúmenes infolio, con miniaturas, viéndose en la de la portada al traductor Juan Wanquelin presentando la obra á Felipe el Bueno; el *Perdón* concedido en 1540 á los Gante por Carlos V. Autógrafos de Francisco I, Enrique IV, Felipe II, el Duque de Alba, etc.

Las Cámaras votan por su aumento 60.000 francos anuales.

Un mártir de la Eucaristía.

Era en tiempo de las guerras promovidas por la reforma.

En un pueblo, aún católico, se celebraba con gran júbilo la procesión del *Corpus*.

La procesión debía pasar por un bosque, colindante con la propiedad de un bárbaro hugonote.

Detrás de unos árboles, y á calculada distancia, espiaba el hereje, armado, el paso del Sacerdote portador del Señor Sacramentado....

Viósele apuntar hacia el viril.... Cuando un bizarro cristiano se interpuso entre el desalmado y el Sacramento....

Salió el tiro.... La bala había derribado al heroico paisano á los pies del pastor.... Aunque mortalmente herido, aún vivía.

Entonces el Sacerdote, sin dudar un punto, con mano temblorosa, saca la Sagrada Hostia del ostensorio, y se la presenta al heroe moribundo diciendo: «¡Hijo mío!... Tú eres digno de recibir desde luego el Cuerpo del Señor»; y el mártir de la Eucaristía, expira con la Eucaristía en el corazón.

Utilidad de las abejas.

En un pueblo de Normandía que estuvo tres años sin abejas y donde había plantaciones de manzanos, resultó que éstos, aunque aparecieron cargados de flores, disminuyeron en producción, y restauradas las colmenas, volvió á presentarse el fruto en abundancia.

Las abejas son un poderoso auxiliar de la fecundación de las flores, diseminando el polen de que se cargan las alas y patas.

El abandono del cultivo de las abejas es una de las mayores faltas de los cultivadores.

En América del Norte existen treinta Sociedades de crédito, cada una de las cuales posee de cinco á seis millones de capital para emplearlo en cubrir de colmenas todo el territorio americano hasta los confines de California.

En resumen: las abejas, á causa de su benéfica influencia en la fecundidad y desarrollo en los vegetales, duplican los rendimientos y además producen la miel, que representa un beneficio tan importante como positivo.

Respuesta sublime.

—Visitando el Emperador de Alemania una Escuela elemental, quiso examinar por sí mismo la ciencia de los niños, por lo cual, tomando una naranja en sus manos, les preguntó:

—¿A qué reino pertenece esta naranja?

—Al reino vegetal, señor—dijo una niña.

El Emperador sacó entonces de su bolsillo una moneda de oro y enseñándosela dijo:

—¿Y á qué reino pertenece la moneda?

—Al reino mineral, señor—contestó la niña.

—¿Y á qué reino pertenezco yo?—prosiguió el Emperador.

La niña se ruborizó porque no quería decir que al reino animal, cuando le vino una idea verdaderamente cristiana, y le dijo conmovida:

—Al reino de Dios, señor.

El Emperador quedó muy emocionado. Se vió asomar una lágrima á sus ojos, puso sus manos sobre la cabeza de la niña y dijo muy solemnemente:

—¡Ojalá sea yo digno de aquel reino!
Un hurra verdaderamente sentido acogió las palabras del Emperador caballero.

La prensa del mundo.

Mor. H. Hordz, revisando los periódicos del mundo entero y juzgándolos según sus textos, los califica así:

La prensa más comercial es la americana del Norte, que es también la más embustera.

La más humorística, la inglesa.

La más seria, la alemana.

La más variada, la española.

La más delicada, la italiana.

La más marcial, la japonesa.

La más oportuna, la francesa.

La más poética, la china.

La más científica, la chilena.

La más industrial, la belga.

La más exagerada, la portuguesa.

La más natural, la suiza.

La más rara, la brasileña.

La más quejumbrosa, la colombiana.

La más mística, la ecuatoriana.

La más triste, la peruana.

La más alegre, la venezolana.

La más enciclopédica, la cubana.

La más optimista, la mejicana.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DEL LUNES 10

Orden del día.

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Informe de la Comisión 5.ª acerca de la instancia de D. Luis Antón, Maestro del 5.º Distrito pidiendo alquileres de casa.

3.º Otro de la misma sobre instancia de don Manuel Ureña, Maestro sustituto, con análoga petición.

4.º Comunicación de D. Joaquín de Simón dando gracias por el acuerdo adoptado y comunicación de estar instalada la Escuela de Visagra.

5.º Instancia de D. Manuel Herreros solicitando terreno para colocar un cinematógrafo en el paseo de Merchán durante las ferias.

6.º Otro de D. Julián Díaz Ufano solicitando se adquieran ejemplares para las Escuelas de su obra *Guía de Toledo*.

7.º Moción del Sr. Pintado sobre provisión de la vacante de Médico de la Beneficencia Municipal.

8.º Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante los meses de Mayo y Junio.

Sres. Concejales que asistieron: Martos, Medina, Bueno, Garijo, Guzmán, Ortiz, Ledesma, Castellanos, Muro, Pintado, Conde, Gutiérrez, Peláez, Aguirre, Gamero, López Martín.

1.º—Lectura del acta: Fué aprobada.

2.º y 3.º—*Informes de la Comisión 5.ª*: Dada lectura por el Secretario de los dos informes, el Sr. Aguirre pidió la palabra manifestando que no tenían carácter legal, desde el momento que son presentados con las solas firmas de dos señores de la Comisión, á lo cual le contestó el Sr. Bueno, como Presidente de dicha Comisión, que por ser en segunda convocatoria lo presentaba á la aprobación del Ayuntamiento con las dos únicas firmas, por tratarse también de un asunto sancionado en análogos casos anteriores. El Sr. Aguirre volvió á manifestar su disconformidad con los dictámenes, por no constar en ellos que se haya procedido á los dictámenes en segunda convocatoria; siendo aprobados por el Concejo, con el voto en contra del Sr. Aguirre.

4.º—*Comunicación dando gracias*: Se dieron por enterados los Sres. Concejales.

5.º—*Instancia para instalación de un Cinematógrafo*: El Sr. Medina, como Presidente de la Comisión de festejos, usó de la palabra rogando que no recayera acuerdo definitivo hasta que la Comisión hablara con dicho solicitante, y le expusiera los compromisos de ésta con el Maestro carpintero que coloca los cajones de feria; manifestando el Sr. Conde que, efectivamente, existe una promesa por la cual el carpintero no interesa nada al Ayuntamiento por la colocación de cajones, á cambio de que la Comisión obligue á los feriantes á que no puedan tener otro carpintero más que el designado por dicha Comisión, pero que él entiende que no se refiere á espectáculos dicho compromiso, y que no veía inconveniente en que pasase á la Comisión con carácter ejecutivo, como igualmente para todos los casos análogos que se presenten, por la urgencia de tiempo, siendo acordado en este sentido por la Corporación.

6.º—*Otra instancia de D. Julián Díaz Ufano*:

Pasa á informe de la Comisión para su estudio.

7.º—*Moción del Sr. Pintado sobre provisión de vacante de Médico de la Beneficencia*: El Sr. Pintado explicó su Moción en la necesidad de cubrir la vacante de Médico titular de la Beneficencia, haciéndose eco de rumores que circulan por la población del escaso número de éstos, teniendo en cuenta la topografía del terreno, que por ser muy accidentada, les obliga á algunos Sres. Médicos hacer la visita bien á caballo ó en carruaje, además que otras consideraciones de carácter urgente lo reclaman, como son la amenaza de una invasión cólera y la necesidad de una casa de socorro, por desaparición, en tiempo no lejano, del Hospital provincial, donde hoy existe, y que no habiendo acuerdo en firme de la amortización de plazas, lo pone á la consideración de los señores Concejales para su aprobación. Acto seguido hacen uso de la palabra los Sres. Muro, Aguirre y Gamero, refutando la tesis sostenida por el Sr. Pintado, haciendo ver á la Corporación municipal que, teniendo en cuenta la necesidad de hacer economías, se había disendido varias veces respecto á este extremo, habiendo tres acuerdos firmes: uno en la Comisión de Hacienda, al confeccionar los presupuestos; el segundo, cuando se proveyeron las dos plazas de Practicantes, con la promesa de amortizar las que en lo sucesivo vacasen, tanto de éstos como de Médicos, hasta el número de tres, y por último, el tomado en la sesión de aprobación del presupuesto con la Junta de Asociados. El Sr. Conde manifiesta su disconformidad con lo dicho por estos señores, porque, según él, no estaba aprobada el acta de dicha sesión, y haber sido sólo un ruego del Sr. Muro, pero no presentado como Moción, y sin haber recaído votación; que, por lo tanto, no tiene fuerza legal; á lo que le contestaron los Sres. Muro, Aguirre y Gamero que está firmada dicha acta, y que todos los acuerdos del Ayuntamiento son resolutivos, y después de varias rectificaciones por ambos señores por si obedecía la provisión de dicha plaza á rumores de que se solicitase para parientes y de que influyera la política haciendo presión en algunos señores que eran partidarios de la amortización de la que no se consideraba vacante, se procedió á votación dando por resultado el desestimar la Moción y quedar firme el acuerdo de amortización, por diez votos contra cinco.

8.º—*Extracto de acuerdos*: Se dieron por enterados.

Ruegos y preguntas: Entrados en la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Medina formula uno que, por su carácter, no tiene inconveniente el Sr. Conde de presentarlo como Moción de urgencia, pues se trata de instalar, en condiciones de higiene, luz y decoro, el Laboratorio municipal, por ser de suma necesidad y no haber consignación para las obras necesarias para su traslado, por lo cual se acuerda renunciar la Junta de Asociados, y que ésta, en unión del Ayuntamiento, acuerden la transferencia necesaria para cubrir dicha necesidad; y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levantó la sesión.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

Villarta de los Montes.—Es indudable que todo acto público, cuando se reviste de solemnidad acrecienta el esplendor de la idea que preside á su generación.

A esta razón primordial obedeció la brillantez de la gran fiesta religiosa que á la voz de Pío X, repetida por nuestro Eminentísimo Cardenal, hubo de celebrarse en esta villa, para asociarse al Congreso Internacional Eucarístico celebrado en la capital de la Nación española.

Nuestro digno Párroco D. Natalio Montero, culto, infatigable, deseoso de dar relieve al proyectado acto, sin punto de reposo visitó á las Autoridades, excitó á sus feligreses, les alentó con su voz y con su ejemplo; pidió á las señoras su concurso, y consiguió, al fin, ver coronado por el éxito el fruto de sus anhelos.

Fué sencillamente admirable el trabajo realizado por las más distinguidas señoras de la localidad. Bajo el apremio del reducido tiempo y trabajando afanosamente construyeron un artístico pabellón para cubrir el frente del altar mayor.

Asimismo y bajo la imperiosa exigencia del escaso tiempo disponible, se efectuaron ensayos para adiestrar á varias parejas de niños y niñas en la danza secular que se ejecuta durante las procesiones en honor de la imagen venerada de Nuestra Señora de la Antigua, cuyos ensayos dirigía un antiguo Maestro de dicha danza, bajo la inspección del Sr. Cura y en la propia Casa rectoral.

Del mismo modo recibían lecciones prolongadas de canto varias jóvenes agraaciadas, de bonita y bien timbrada voz; que aprovecharon con gran perfección, gracias á la solicitud y perseverancia del Sacristán organista.

Llegó por fin el ansiado día de San Pedro, y desde sus primeras horas se apreciaron los signos precursores del acontecimiento religioso que se acercaba.

Tocaron alegremente las campanas, la Misa mayor iba á empezar y el Templo puede decirse que estaba materialmente rebosando. En sus bancos toda la Corporación municipal, con su Alcalde y Juez municipal á la cabeza; los Mayordomos de las Hermandades, los Diputados, los Diáconos, todos los Hermanos y el vecindario en masa. La Iglesia tenía un aspecto deslumbrador. El trono, elegante y severo,

donde más tarde habla de colocarse la Custodia, las luces abundantes y bien repartidas, los adornos, flores y colgaduras sin recargar el color completaban el hermoso cuadro que la Iglesia presentaba.

Cantó la Misa con la majestuosa gravedad que el día requería el Sr. Cura párroco, bien asistido por el Organista y demás ayudantes, y por el coro de jóvenes que modularon la Marcha Real y coplas al Altísimo Señor con hermosa y angelical entonación.

Terminado el Santo Sacrificio pronunció el señor Montero una sencilla plática para rogar á los asistentes que no faltaran á la Procesión que habla de celebrarse á las cinco de aquella tarde, y darles reglas para su mejor ordenación, saliendo el público satisfechísimo y ansiando llegara la hora señalada.

El pueblo en masa acudió al primer repique de campanas, organizándose, acto seguido, la manifestación pública en la siguiente forma: La Cruz y Mangua parroquial, los Estandartes de las Hermandades del Santísimo y Nuestra Señora de la Antigua, los Hermanos en doble fila, en el centro los niños y niñas de las Escuelas públicas conducidos por sus respectivos Profesores; luego las parejas infantiles de danzantes bailando y tocando sus palillos al compás del ritmo músico tradicional, el Sr. Juez municipal cuidando del orden, luego los Mayordomos con sus cetros, y bajo palio llevado por los Diputados, el señor Cura párroco, llevando en sus manos la artística Custodia, portadora de la Sagrada Eucaristía. Formando, como piquete de honor, el Ayuntamiento con su Alcalde Presidente, el Médico titular y demás empleados del Municipio, y en último término la representación numerosísima del sexo femenino.

Las calles engalanadas, las diferentes mesas ofertorias cubiertas con tapetes primorosamente bordados, el silencio, la compostura, el orden constantemente conservado.

Ya de regreso al Templo, subió á la Cátedra Sagrada el Sr. Cura párroco y pronunció un elocuente sermón ensalzando, en párrafos arrebatadores, los esplendores de la antigua España cristiana; censurando, con vibrante voz, los extravíos actuales, rebotando de indignación y con trémulos acentos al recordar los desaires y atropellos que otras naciones han inferido á la nuestra, sólo por habernos apartado de la recta senda de la fe, y terminando en sugestivos períodos por implorar la celestial bendición para todos.

Tomando la Custodia, dió con ella la bendición al pueblo, que la recibió arrodillado y escuchando los cánticos conmovedores del coro juvenil.

Así finalizó esta grandiosa y edificante festividad, saliendo todo el pueblo poseído de entusiasmo.

¡Llor y gloria al Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, al Eminentísimo Padre que tan sabiamente gobierna y dirige la Iglesia toledana, á las Autoridades y pueblo de Villarta y muy en particular al ejemplar e incansable Párroco D. Natalio Montero!

Villarta de los Montes (Badajoz) 30 de Junio de 1911.—B. T.

Villar del Pedroso.—Indescriptible en verdad ha sido el entusiasmo en este pueblo durante los nueve días que han durado los solemnes cultos tributados á Jesús Sacramentado. Las devotas Hermandades, canónicamente establecidas en esta Parroquia, y la piedad sólida de la inmensa mayoría de sus feligreses, han dado una prueba más en estos días de que aún se conserva en este rincón extremeño algo noble y santo que tanto dignifica á los pueblos que, por la Misericordia Divina, no han naufragado en el cenagoso piélago de la impiedad moderna. Los Villarejos aman á Jesús Sacramentado de una manera que no puede explicarse por la tosca pluma que escribe estas líneas. Tanto bueno hemos presenciado en estos felices días, que no sé por dónde empezar ni qué orden seguir.

Un repique general de campanas el día 28. El 29 fué muy laborioso y de imperecedera memoria. Las Hijas de María hicieron su Comunión general y acto seguido fué la procesión á San Pedro, Patrón de este pueblo. El predicador estuvo magistral. Nuestro querido amigo D. José Herreros Luengo, Párroco de Navatrasierra, conmovió de tal manera al auditorio, que hizo derramar abundantes lágrimas. Veinticuatro horas antes se encargó del Sermón, y á pesar de esto, el triunfo fué completo, mereciendo una doble enhorabuena.

De la procesión por la tarde al Santísimo Sacramento, todo cuanto se diga es poco. Asistencia numerosísima, con orden y devoción admirables. Desfilaban, en primer término, los niños cantando el Himno del Congreso. Después las Hijas de María y Hermanas del Sagrado Corazón con velas encendidas. Las calles engalanadas y un arco de flores en la Plaza ofrecían al espectador un hermoso panorama. Debajo del arco un artístico altar y al lado una tribuna desde donde se dió la bendición al pueblo. Escoltaban al Santísimo las autoridades, excepto la militar por imposibilidad física.

El día 30 tuvimos la Romería al Santuario de Burguillos, en donde hubo fervorín, se rezó el Santo Rosario y se cantaron completas á la Virgen; Merece elogio especial el pueblo de Valdelacasa por su numerosa asistencia. Su celoso Párroco acudió con mas de cien niños.

El 1.º de Julio se celebró la fiesta mayor á los Sagrados Corazones, con una hermosa procesión y fervorosa oración sagrada. Por la noche, durante la Vigilia, fué el apoteosis del entusiasmo. La profusión de luces alrededor del Rey de los Cielos ofrecía un aspecto tan hermoso cual consolador, que ensimismaba á los adoradores. Un voto de gracias merecen los Sres. Berzocano, Cruz y Rosado que ejecutaron en el *armonium* piezas escogidas cuyas melodiosas notas convidaban á la meditación y recogimiento. A las doce se hizo la adoración general que duró más de media hora. Niños de seis años resistieron toda la noche sin dormirse, cual Angeles del Cielo que sólo piensan en adorar á su Rey y no necesitan del descanso corporal. Á las tres y media de la mañana se celebró la Santa Misa, alimentándose con el Pan de los Fuertes los adoradores nocturnos. La bendición solemne de Jesús Sacra-

mentado dió fin á todos estos cultos, repitiendo todos durante la misma, la siguiente jaculatoria: ¡¡¡Dios sea bendito!!! ¡¡¡Dios sea alabado!!! ¡¡¡Viva Jesús Sacramentado!!!—LOSTEREZ.

Villaverde de Alcazar.—Con motivo del Congreso Eucarístico se ha celebrado en este pueblo un solemne Triduo con Exposición mayor en los días 27, 28 y 29 del pasado.

El último día hubo Comunión general, á la que asistieron los niños de las Escuelas, y por la tarde solemnisima procesión, en la que reinó, si cabe, más entusiasmo que en la del *Corpus*. Las señoras de la Junta de adhesión al Congreso, dieron una nota de fervor religioso digno de los mayores aplausos, engalanando las calles y adornando con las mejores ropas y alhajas y flores naturales los altares que colocaron de trecho en trecho en la carrera. El palio fué llevado por D. Dámaso Flores, Juez municipal; D. Pedro Fiteni, Maestro del Robledo; D. Miguel Fernández y D. Pedro Henares, propietarios.

El Sr. Cura dirigió sentida plática á los niños, obsequiándolos luego con dulces, como hizo cuando comulgaron en *Semana Santa*, por lo que quedaron agradecidos y dispuestos á lo que se quiera de ellos como igualmente los padres honrados y cristianos.

Gracias á Dios, la fe se conserva aquí arraigada, y aunque somos pocos, hacemos lo que está en nuestra mano para tributar al Señor el culto que le debemos, viviendo tranquilos porque no ha de pediros esplendores á que no alcanzan los haberes. Al fondo de las obras es á lo que ha de atenderse principalmente y no á la corteza. ¿Qué adelantáramos con lujos y factuosidades exteriores si al adorar á Dios vamos con el corazón vacío de amor y de sentimiento?—EL CORRESPONSAL.

Yepes.—Verdaderamente solemnes y extraordinarios han sido los cultos celebrados en esta villa, cuna ilustre del V. P. Fr. Diego de Yepes, Confesor que fué por luengos años de Santa Teresa de Jesús y del Rey Prudente, y Obispo de Tarazona, con ocasión del XXII Congreso Eucarístico Internacional, al cual Yepes ha aportado *setenta y tres* entre congresistas y adheridos.

Previo un concurridísimo Triduo, durante el cual el Sr. Cura párroco preparó y caldeó los ánimos, adaptando en lo posible el programa del P. Villariño y obteniendo numerosas Comuniones en los días 23, 24 y 25, en que se celebró la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, amaneció por fin espléndido y alegre el ansiado día 29 de Junio. En él, la banda que tan magistralmente dirige D. Jaime Pérez, de Madrid, tocó muy de mañana una selecta diana, á los acordes de la cual, á coro con las detonaciones de los cohetes y las metálicas voces de todas las campanas de la villa, los balcones de todas las casas se engalanaron rápidamente con las más lujosas y variadas colgaduras, en las que predominaban los mantones de Manila, continuando en esta forma hasta muy entrada la noche.

Porque es de saber que celébrase anualmente aquí en el día de San Pedro la Festividad de la Santa Reliquia, preciosa joya Eucarística, relacionada con el *Santo Dúbio* de Daroca, la cual fué donada á esta villa por su ilustre hijo el citado V. Obispo y á la que el pueblo tributa constantemente los más piadosos homenajes de su veneración y de su amor.

Y la feliz coincidencia del Congreso ha sido parte para que la fe y la piedad se desborden este año por singular é inusitado modo, habiéndose quemado vistosos fuegos artificiales y levantándose en la carrera, que la procesión recorrió, ocho artísticos arcos de follaje, exornados con las colchas y pañuelos de Manila é inscripciones alusivas, que numerosas bombillas eléctricas hacían destacar y brillar espléndidamente.

En la Misa, que celebró el Sr. Cura, D. Angel Ayllón, auxiliado por el Coadjutor Sr. Páramo y Capellán de las Carmelitas, Sr. Redondo, pronunció una elocuentísima oración sagrada el joven Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo, D. Juan Pablo López, á quien ya conocíase aquí como excelente literato y pensador, demostrando nuevamente sus eminentes dotes de orador y hablista y mereciendo justamente unánimes aplausos de la numerosa concurrencia.

Pero lo que resultó extraordinariamente conmovedor y grandioso, tanto, que los ancianos aseguran no haber visto cosa igual, fué la solemnisima procesión durante la cual la Santa Reliquia, que estuvo expuesta todo el día, se pasó triunfante sobre su magnífica carroza por las principales calles de la villa. Gracias al infatigable celo y actividad del Sr. Cura, la procesión, presidida por el Ayuntamiento en pleno, en la que formaron dos largas filas de quinientas luces las Hermandades de Animas y Arcabuceros, del Corazón de Jesús, *Semana Devota* é Hijas de María y los niños de ambas Escuelas, las niñas vestidas de blanco, dirigidos por los profesores, á la que asistió también un piquete de soldados, venidos de Ocaña á este solo fin, al mando del Teniente Navarro; la procesión, repito, que duró casi tres horas, constituyó un acontecimiento religioso, realizado en el orden más perfecto y comprobatorio de la veneración intensa que la Santa Reliquia recibe siempre de los piadosos descendientes del insigne Confesor del Rey Prudente.

Pero hubo en ella un rasgo que por lo típico y espontáneo merece consignarse, porque demuestra el delirante entusiasmo que el pueblo profesa á la Santa Reliquia. Túvole el vecino Miguel Gálvez, quien, al pasar la procesión por su casa, descolgó la flamante colcha que de su balcón pendía y estendióla en el suelo delante de la Carroza, para que ésta pasara sobre ella, hecho que conmovió hondamente y arrancó no pocas lágrimas á los que lo presenciaron. En toda la carrera no cesó de cantarse por el pueblo, alternando con el *Altísimo Señor*, el hermoso Himno del Congreso Eucarístico.

En suma: la villa de Yepes, que sólo cuenta unos setecientos vecinos, secundando eficazmente las iniciativas de su celoso Párroco, ha cooperado modesta-

pero extraordinariamente, en la fiesta de la Santa Reliquia con su granito de arena al mayor esplendor del XXII Congreso Eucarístico Internacional.—KAPLÁN.

Chueca.—Un niño ahogado.—Sobre las 8'30 del día 9 del actual y sin duda á consecuencia de una imprudencia propia de la infancia, intentando sacar agua de un pozo llamado «Rojo», sito en el Prado Concejal del pueblo de Chueca, con un caldero destinado á este fin, cayó al fondo del pozo el niño de 6 años de edad Aurelio Ruiz de Torres, pereciendo ahogado sin ser visto por nadie, hasta las 11'20 de citado día que pudo enterarse el vecino de este pueblo, Vicente de Torres Criado, que fué á sacar agua, quien dió seguidamente cuenta á la Autoridad judicial. Practicadas las oportunas diligencias, tanto por esta Autoridad como por la Benemérita del Puesto de Ajofrín, parece ser que hasta la fecha no deja lugar á duda el que el hecho ha sido casual.

Al enterarse los padres de la desgraciada criatura, se desarrolló la lamentable escena que es de suponer, siendo atendidos por el vecindario, que está conterdísimo con tan triste desgracia.—J. V. V.

Muriel.—Usando del privilegio de Su Santidad y cumpliendo con los deseos de nuestro celosísimo señor Cardenal, se han celebrado con gran solemnidad en este pueblo las fiestas del Congreso Eucarístico. Yo me detendría en hacer una extensa crónica de ellas, pero me hago cargo de que el periódico necesita el espacio para muchas cosas y me concreto á dar la noticia.

Los fieles todos, entusiasmados con la lectura del programa del P. Villariño, acudieron en masa á honrar á Dios Sacramentado por nuestro amor, adornando la Iglesia parroquial con flores y plantas olorosas, símbolo del amor que se profesa aquí al Augusto Sacramento. La procesión tuvo lugar á las cuatro de la tarde del día 29 del pasado, y fué una manifestación espléndida de fe, cuya memoria no se borrará jamás en este pueblo. ¡Y para qué decir á Ud. más! Las crónicas religiosas resultan algo pesadas, especialmente cuando en un mismo número han de venir otras, porque todas dicen casi lo mismo.—EL CORRESPONSAL.

San Martín de Montalbán.—Cuatro líneas para reseñar los cultos celebrados aquí con motivo del Congreso Internacional Eucarístico deben ser ahora bastantes, ya que habrá muchos corresponsales que pidan hueso en el periódico.

El día 29 hubo unas 60 Comuniones, Exposición todo el día, no faltando nunca en el Templo adoradores del Santísimo; una Misa solemne y por la tarde procesión magna, con arcos de follaje y flores en la carrera y varios reclinatorios adornados con sumo gusto.

Asistió el pueblo en masa y á su cabeza las Autoridades.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Han sido nombrados Coadjutores de Carmena y Ventas con Peña Aguilera, respectivamente, D. Jesús Alta López y D. Antonio López Montero.

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido en Menasalbas la respetable y cristiana Sra. D.ª Flora Sánchez Pelayo, madre de nuestro muy querido amigo D. Manuel Píñilla, Médico del mismo pueblo.

Reciba el querido amigo nuestro pésame sentido, y acompañemos nuestros lectores á elevar al Señor oraciones por el eterno descanso de la finada. R. I. P. —El día 9 de los corrientes pereció en el Tajo, próximo al Castillo de Galiana, el joven tipógrafo

Manuel Diezma, que prestaba sus servicios en la Imprenta Moderna, apareciendo el cadáver al día siguiente cerca del sitio denominado Arroyo de Corral. R. I. P.

—Ha sido nombrada Maestra en propiedad de la Escuela de niñas de Magán, en virtud de resultados de concurso, D.ª Juana Antonia Núñez Riballo.

—Se encuentra entre nosotros el muy ilustrado Sacerdote toledano, D. Gregorio Aguado y Rojas, Capellán de la Armada, que ha venido á graduarse en la Facultad de Teología en el Seminario Conciliar que le tuvo entre sus más distinguidos alumnos.

—Ha sido trasladado al Ministerio de la Guerra el Capellán de la Academia de Infantería, nuestro buen amigo D. Mariano Irigoyen, á quien deseamos prosperidades en su nuevo destino.

—Tengan paciencia los amigos que nos han pedido la publicación de unas disposiciones legales de cierta orientación y trascendencia. Podemos asegurarles que hoy no es de urgente necesidad la publicación.

—Cédulas personales.—En el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 8 del actual, publica la Tesorería de Hacienda el siguiente aviso.

«Por el presente se hace saber á los Ayuntamientos de esta provincia la obligación en que se encuentran de facilitar á los contribuyentes, que por cualquiera causa no figuran en los padrones del impuesto de Cédulas personales, volantes en que se haga constar su filiación y demás circunstancias, á fin de que los encargados de la recaudación puedan proveerlos de aquellos documentos y justificar un expedición con los mencionados volantes, que unirán á los talones matrices correspondientes.

Toledo 5 de Julio de 1911.—El Tesorero de Hacienda, *Francisco de Guadalupe»*

—Hemos recibido un artículo muy bien escrito, algo mordaz, pero razonado y contundente, sobre las pretensiones de algunos Concejales del Ayuntamiento toledano de sostener la plaza de Médico vacante según ellos en la Beneficencia Municipal y *amortizada* en opinión de la mayoría y según acuerdos firmes de la Corporación.

No le publicamos porque nos va repugnando mucho que tanto se olviden algunos famosos ediles del consejo que se les da al subir las escaleras del Concejo: *Por los comunes provechos—dejad los particulares.....*, etc., etc.

—Es insistente el público rumor de que nuestro Alcalde, Sr. Martos, hace trabajos encaminados á la pronta instalación de una Tahona reguladora que acabe con los abusos que con el pueblo paciente vienen cometiendo los industriales panaderos ¡Muy bien! ¡Abajo el monopolio!

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Julio, días 14 y 15, Iglesia del Hospital del Rey; 16 y 17, Iglesia de San Vicente Mártir; 18 y 19, Parroquia mozárabe de Santas Justa y Rufina; 20 y 21, Iglesia de Padres Carmelitas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana viernes se hará el ejercicio del *Via Crucis* al anochecer.

El domingo, día 16 de Julio, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media y á la misma hora se celebrará durante el verano.

Agua de Colonia
Sto. Domingo de Alquézar.

La mejor Agua de Colonia del Mundo.—Única que consiguió la gran Copa de Honor, Gran Premio y Medalla de oro en la Exposición de Génova; Gran Premio y Medalla de oro en las Exposiciones de Anvers, Bruselas, París y Londres, etc. 1908.

FRASCOS: 5, 2'50, 1'50, Y 1'00 PESETAS

Unico sitio de venta en Toledo

FARMACIA DE LOZANO

23, HOMBRE DE PALO, 23.—TELÉFONO NÚM. 186

OBJETOS DE ESCRITORIO
Y
LIBROS PIADOSOS
DE
RAMÓN GARRIDO
44, ZOGODOVER, 44
Devocionarios de Primera Comunión.
PRECIOS ECONÓMICOS

LA LECHUGUINA
CONFITERIA,
FABRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES
DE
JUAN MARTÍN BURRIEL
Martín-Gamero, 11, Toledo.
Unico depósito en Madrid del renombrado mazapán de La Lechuguina, almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita, Plaza del Progreso, 13.
IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO
SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería Comercio, 31.—Toledo.

ACADEMIA DE IDIOMAS DIRIGIDA POR DON VICENTE TORIO

CRISTO DE LA LUZ, 10

PREPARACIÓN

Instituto. ● Escuela Normal. ● Banco de España. ● Aduanas. ● Tabacalera. ● Tribunal de Cuentas del Reino. ● Correos. ● Cálculos mercantiles. ● Teneduría de Libros. Escritura, conversación y traducción de los idiomas francés e inglés por los métodos Berlitz, Alge y Delmas. (Pedid Reglamento).

Pastrería Telespiástica y Ornamentos de Iglesia

VAYA Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral. (Frente al Miguelete).

LA UNIÓN ECLESIASTICA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

LIBRERÍA, CERERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO DE MARIANO SAN ROMÁN

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en libros religiosos y en coronas fúnebres y flores artificiales de todas clases. Se reciben avisos para LA ANTIGUA FUNERARIA.

Comercio, 16.—TOLEDO

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE

BENITO PELEGRÍN

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar.)

ESTOMACAL

SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago e intestinos

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.º de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castillón.

ALBERTO BRETANO VALLEJO

Corredor de Comercio matriculado.

Lechuga, 9.—Toledo.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO

Trato esmeradísimo, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE

D. JOSÉ CAVANNA

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15. Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.º, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Tomen aquellas personas que tengan un embriagador en la familia (entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese gratis, dirigiéndose directamente á

GRATUITA

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 344

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23 Calzada de Orpesa: Farmacia de Justo Fernández. Talavera de la Reina: Farmacia de Congreso, Medellín, 9.

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

Constituye... al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

Asegura... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

Cooperativas Mutuas de Supervivencia.